

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

España

De hoy.

Madrid, Julio 2

COMENTARIOS Y DISGUSTOS

Es objeto de muchos comentarios y de general disgusto un telegrama de Roma en el cual se dice que el Vaticano ha aprobado la proposición del Cardenal Gibbons de favorecer la emigración de los frailes y sacerdotes que se hallan en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, á fin de contrarrestar las tendencias españolas del clero en dichas Islas.

LA NOTA DEL DIA

¡Quién nos lo había de decir! Hemos ayudado con todas nuestras fuerzas, en la medida que nos lo permitía nuestra condición de extranjeros, al partido de Unión Democrática, por creer que en él estaban agrupados los elementos más ilustrados y sensatos de este país, y después de haber sido por ello insultados y amenazados á diario por los revolucionarios más exaltados, ahora resulta que los de la Unión Democrática ó por lo menos su órgano en la prensa nos acusan de haber venido haciendo una campaña insidiosa, perturbadora y disolvente.

¡Y todo porque en la sección de La Prensa hemos publicado algo que, sin salir de la corrección á que ajustamos siempre nuestros trabajos, no fué del agrado del señor Pierra, director de La Realidad!

Los de El Mundo, los del madero, preciso es confesarlo, no llegaron á las violencias de lenguaje y, sobre todo, no apelaron contra nosotros á la calumnia, como hoy apela el órgano de los conservadores, sin más causa ni pretexto que haber sufrido su director, por su tenaz pedantería, alguna pequeña mortificación de amor propio.

A la calumnia, sí; porque calumnioso es afirmar, como hoy afirma La Realidad, que el DIARIO DE LA MARINA "sostiene que Cuba no puede vivir sino anexada á los Estados Unidos."

¡Dónde, cuándo ha sostenido eso este periódico! ¡Como no fuera al

proclamar que el partido de Unión Democrática era el que más confianza inspiraba á las clases conservadoras!

Y antes dice La Realidad, en son de agria censura, que el DIARIO sostuvo en los tiempos pasados "que España no sería jamás vencida"; pero se calla lo mejor y es que al lado del DIARIO, en aquellos tiempos, se hallaban sus correligionarios de hoy los señores Montoro, Govin, Giberga, Oneto, Brunon y cuantos figuraban en el partido autonomista.

Si así trata á sus amigos políticos ¡qué extraño es que á nosotros nos ponga como no digan ducias, habiendo cometido el sacrilegio de decir que el Sr. Pierra, á pesar de haber vivido treinta años en los Estados Unidos, no era el único que podía hablar con autoridad de los hombres y de las cosas de aquel país!

De todas suertes, lo sentimos por la Unión Democrática.

NOTAS AZUCARERAS

MERCADO DE NUEVA YORK

Con fecha 21 del pasado, dicen como sigue los Sres. Ozanikone, Mc Dougall y C^a, en su acreditada revista semanal: "Durante la semana el mercado ha permanecido muy quieto, no habiendo mostrado los refinadores deseo alguno de operar; como no fuera á precios más bajos, por tener provisiones más que suficientes con los fuertes arribos recientes, sin que haya la demanda de refinado que era de esperarse, después de haber mejorado el tiempo; y cierra el mercado á 1.32 menos, con la venta de un cargamento de centricas de St. Croix, en puerto, á 4.732 basos 96 grados. Las transacciones de azúcar en plaza de que se tiene noticia, no pasan de 1 750 toneladas.

Azúcares para embarque han sido también de difícil venta. De Cuba han habido ofertas á 2.17,32 c. f. 95, sin encontrar compradores; pero los tenedores de estos azúcares, lo mismo que los de Javea y Egipto en camino, no muestran urgencia de vender y prefieren esperar.

En Europa la remolacha ha tenido muy pequeñas fluctuaciones, entre 9.24 libre á bordo para Junio, y 9.33,4 para Julio; y cierra á 9.3 para ambos meses, con compradores á este límite. Según las últimas noticias, el tiempo es favorable para las siembras, si bien hacen falta lluvias en Francia, Bélgica y Holanda.

Los arribos han sido menores que en la semana pasada, pero todavía son considerables y superiores á lo que se

ha tomado para refinar. Las existencias han aumentado en 5 600 toneladas; son actualmente de 269.133 cifra á que no se había llegado hasta ahora en el presente año. Hay unas 33 200 toneladas en manos de importadores, quienes las sostienen hasta que mejore el mercado.

De Cuba llegaron 19 500 toneladas; de las demás Antillas 9 300; de Europa 9 700; y á 600 de las islas Sandwich.

Comunica de Java por cable que el tiempo es desfavorable para la cosecha, y que esta circunstancia puede causar una disminución en los embarques de este mes.

En vista de la actitud que ha tomado el Gobierno de Rusia, negándose á cambiar el sistema actual, no queda esperanza de que llegue á renunciar una Conferencia que decida la abolición de las primas.

A fines de la semana pasada aumentó bastante la demanda por el refinado, con motivo de haber anunciado los refinadores que los precios que bajarían más, lo cual hizo creer que el lunes subirían los del granulado á 5.55; pero no habiéndose producido la demanda adicional que se esperaba á principios de la semana, el mercado permaneció inactivo sin variación en los precios, pagándose actualmente 5.50 por el granulado.

Puerto Rico.—Se ha informado oficialmente al Gobierno de Washington que la Asamblea de Puerto Rico celebrará una sesión especial el 4 de Julio, con el objeto de fijar la fecha en que ha de proclamarse el libre comercio con los Estados Unidos. La supresión de los actuales derechos sobre los azúcares de Puerto Rico, significa para la producción de esa isla un beneficio de \$37-74 por toneladas (2 240 libras) de centricas, y \$32-25 por tonelada de masecados y azúcares de mil. Una ventaja tan marcada con relación á los azúcares de países extranjeros traerá como resultado el fomento de esta industria en Puerto Rico, haciendo que se siembre cuanto terreno apropiado al cultivo de la caña balle en toda la isla.

Congreso marítimo nacional

Madrid 10 de Mayo

TERCERA SESIÓN

Abierta á la misma hora y en el mismo local que la anterior, bajo la presidencia del Sr. Maura y despachado lo de trámite, púsose á discusión el segundo tema del grupo segundo, que dice así:

"Determinación del mejor sistema de reclutamiento de las clases de marinería y su instrucción desde la escuela elemental hasta la profesional en Escuelas de Artes, Industrias y Oficios náuticos."

Tomaron parte en ella los Sres. Edoardo, Ferrándiz, Azárate, Rodríguez, Trajillo, Luanco, y Olavarría.

Todos ellos señalaron las deficiencias de que adolece el personal de marinería, y la dificultad de subsanarlas con el actual sistema de reclutamiento y mientras esté vigente el actual reglamento de instrucción naval, en completa discordancia con los modernos adelantos.

Debían establecerse, en opinión del Sr. Luanco, institutos náuticos en Barcelona, Bilbao y Cádiz, y dices en ellos instrucción completa con sujeción á lo que practican las naciones más adelantadas en materia naval.

Hoy no hay más que la Compañía Transatlántica que proporcione buenos marinistas.

Para resolver problemas tan fundamentales en el desenvolvimiento de la marina, entiende el señor Azárate conveniente el servicio obligatorio en el personal de la matrícula naval, y en contrario el Sr. Trajillo, se pronuncia por el voluntariado de doce años, como se practica en Inglaterra, pues como muchos los necesarios para formar un buen marinerio por nuestro sistema, éste se retira á los tres, cuando comienza á saber algo.

El Sr. Agacino defiende una proposición enmiendada á reformar la enseñanza náutica. Cree que debe ser un solo ministerio el que entienda en las cuestiones referentes á las mismas.

El Sr. Navarro defiende la creación de buques escuelas para la instrucción de la marinería, y que al propio tiempo se practiquen los pilotos y los maquinistas.

Después de rectificar el Sr. Luanco, el señor Navarro lo hace á su vez, señalando los peligros de la actual inscripción marítima, que no da garantía alguna de idoneidad, por la sencilla razón de que es completamente libre.

El Sr. Arnau hace breves consideraciones ensalzando la importancia de la práctica para la marinería.

El Sr. Aristeguieta hace lo mismo, manifestando que antes de empezar á estudiar los que aspiren á ser marineros de guerra, debía obligarseles á que se embarasen durante tres meses en tiempo de temporales, para que el que no tuviese afección lo dejase.

El Sr. Torres, en nombre del Fomento de la marina mercante de Barcelona, pide también que se establezcan buques escuelas.

El Sr. Olavarría dice que los navieros, si acaso necesitan buques-escuelas para su personal, ya los establecen ellos.

Rechaza con energía el que se trate de imponerles cargas para instruir personal. Cree que los marineros deben proporcionarse ya formados por la marina mercante á la de guerra.

El Sr. Navarro rectifica, manifestando que lo que atañe á la marina mercante y á las condiciones del personal, no interesa solamente á los armadores, sino á todo el mundo, pues todo el mundo es cargador.

El Sr. Hernández apoya en pocas palabras dos proposiciones acerca de la enseñanza que se debe dar á maquinistas y ayudantes de máquinas.

El Sr. Jansoro se lamenta de las pocas garantías que ofrece la enseñanza del Estado, para acudir á cuyo remedio estableció un buque escuela la Asociación de Navieros de Bilbao.

El Sr. Ricart hace consideraciones enmiendadas á poner también de relieve lo anticuado del programa de estudios náuticos que hoy se explica; el primero encoarce la necesidad de que desaparezca la póliza de seguros.

El Sr. Maristiani explica palabras á que se ha referido en son de que el Sr. Ricart, pronunciadas en la sesión ce-

lebrada por las secciones, y con este motivo se produce un pequeño incidente, que corta la presidencia.

Y después de breves palabras del Sr. Pastorin se pasa á la discusión del tema tercero, que dice así:

"Instituciones económicas y de previsión necesarias para mejorar la condición de toda la gente de mar y atenderla en los accidentes de su profesión."

Con gran conocimiento del asunto, y no menor erudición, defiende el señor García Cabezas el establecimiento de una institución que funcione en Inglaterra desde 1 818, y ha sido adoptada posteriormente en otras naciones de Europa, y que aquí podría llamarse Albergue de hombres de mar.

Es cuestión de honor nacional su establecimiento.

El señor García Cabezas detalla los medios á que se podría apelar para su fundación y sostenimiento.

El señor Agacino apoya la necesidad de la creación de una Caja de invalidos para la marina mercante, necesaria, á su juicio, por lo frecuente de los siniestros.

La Asociación de navieros de Bilbao ha dado el ejemplo, pero un iniciativa no llena la necesidad, pues asciende á 50 000 hombres el personal de la marina mercante.

El señor Azárate dice que el tema toca á uno de los más importantes aspectos del problema social.

Cree que no basta con establecer el sistema de libre contratación y todos los de mutualidad y previsión individuales, sino que es necesaria la intervención del Estado.

Es indispensable que desaparezcan las anomalías del Código actual y la indefinición en que deja al marinerio.

Enumera las diversas vicisitudes por que ha pasado la doctrina del trabajo desde los tiempos en que el que proeserá el accidente sufría sólo sus consecuencias, hasta la época actual, en que por la teoría del riesgo profesional, la responsabilidad del patrono se ha acrecido y los derechos del obrero han aumentado en análogo proporción.

Cree que esta teoría y sus derivaciones deben ser aplicadas á los riesgos marítimos, pues el patrono debe responder de las consecuencias de hechos derivados del ejercicio de la industria que ejerce.

La concurrencia acoje con aplausos las teorías del sabio profesor.

Y sin más debate se pasa al tema cuarto, cuyo tenor es como sigue:

"Manera de fomentar la navegación de recreo y otros deportes náuticos y organizar bien su ejercicio."

El señor Aristeguieta propone como medio más adecuado la constitución de Clubs de regatas con vida propia, pues en eso que parece diversión y mero "sport" estriba nuestra regeneración marítima, y puntualiza los medios de dar vida robusta y fácil á estas verdaderas escuelas de prácticas náuticas.

El señor Laiseca aduce datos interesantes á la ilustración del asunto.

El señor Zuhonero hace con gran elocuencia de la apología del deporte marítimo escuela principal de la educación patria, y encoarce la necesidad de estudiar la geografía, pues hemos perdi-

do mucho por no saber la que tanjamos. E pérálo todo el señor Zuhonero del publicista, que no tiene intereses nacionales ni de índole alguna en esta cuestión de supremo interés para la patria, y más hoy que las naves inglesas nos pisan por todas partes. (Generales aplausos.)

Tras breves y atinadas palabras del señor Sola en defensa de que la enseñanza de la náutica forma parte de la educación general, se entra en el tema quinto y último del segundo, concebido en estos términos:

"Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y dos su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la patria."

Los señores Sola y Carvill interviene en el debate, aquel leyendo un trabajo muy estimable sobre el particular, éste dando en párrafos muy aplaudidos soluciones prácticas al fin que se persigue.

El señor Hontoria propone la generalización de esta índole de conocimientos tierra adentro, por medio de los estudios de extensión universitaria.

Hay que organizar en el interior estas enseñanzas con ayuda de mapas, planos, modelos y aparatos de profesiones.

De no hacerlo así, no desaparecerían ciertas prevenencias hijas del desconocimiento ni llegaríamos á tener en el mundo la representación que nos corresponde.

Terminada con esto la discusión de los temas, el señor Maura advierte á los congresistas que deben llevar por escrito y concretamente á la secretaría en la mañana de hoy las reservas que se creen en el caso de formular, para que no sufra perturbaciones la sesión de la tarde, en la que se ha de proceder á la lectura y votación de las conclusiones.

Después pronuncia breves palabras de gratitud por las facilidades que en el desempeño de su cargo presidencial le han dado todos los señores congresistas, y se levanta la sesión á las siete.

HONRAS

Mañana, miércoles, á las ocho de la misma y en la iglesia de la Merced, se celebrarán solemnes honras en sufragio del alma de la que fué muy digna y respetable señora doña María Herrera de Blanco.

Al acto invitan su incesante esposa, nuestro amigo el señor don Cosme Blanco, sus desolados hijos y demás familiares.

Europa y America

VOLVIENDO A LOS PASAPORTES

El Tagblatt de Berlín publica la sensacional noticia de que el gobernador general de Varsovia ha pasado una comunicación á las autoridades aduaneras ordenándoles que prohiban la entrada al territorio ruso á los indios alemanes que no vayan provistos de pasaportes referendados por la embajada moscovita en Berlín.

Gran Hotel Inglaterra

Proprietario: JUAN F. VILLAMIL.
JOSE GONZALEZ DELVS, Menager.

Sabido que por algunos mal intencionados se han hecho correr falsas noticias respecto á este establecimiento con el propósito de hacer el mayor daño posible, no es cierto que este HOTEL y CAFÉ INGLATERRA vaya á cerrar sus puertas.

Muy pronto se harán reformas bajo la dirección de su nuevo administrador tanto en el HOTEL y RESTAURANT como en el CAFÉ, digno de los concurrentes que encontrarán el más esmerado servicio en esta casa, cuyo nombre viene de antiguo conocido por su crédito.

Por eso se hace saber por medio de la prensa con el fin de evitar falsas suposiciones dejando la verdad en su lugar.

También llamamos la atención de la gran rebaja de precios que hemos hecho, y para evitar error en el cobro damos á nuestro público favorecedor la siguiente nota:

Helados de todas clases	10—Diez centavos
Mantecado	15—Quince
Tortoni	20—Veinte
Leche (vaso)	10—Diez
Chocolate	15—Quince
Café solo ó con leche	5—Cinco
María Carlota	25—Veinte y cinco
Suspiros (3 por)	5—Cinco
Refrescos y gaseosas	10—Diez
Crema de todas clases	15—Quince
Anisette M ^a Brizad	10—Diez
Jerez	10—Diez

En cada mesa habrá la carta de precios, la cual puede exigirse al dependiente cada consumidor para evitar equivocaciones.

CENTRO DE PARIS

CASA DE MODAS Y CONFECCIONES
74, GALIANO 74

MARIA AGUSTINI ha recibido la segunda remesa de modelos de verano para paños y matinees, desde un luis.
Sombreros coniferos, para mañanas, á 2 pesos plata.
Elegante corseta, por medida y de buen corte, á 5 pesos plata.
Se confecciona toda clase de vestidos para señoras y niños, á \$5, 6, 7, 8 y 10 plata.
Canastillas para recién nacidos, faldellines y gorros, azabares, flores, gases y pelnetas finas. No olvidarse:

74, GALIANO 74

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

Y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK"
RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.
ARILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.
Su único importador **ENRIQUE HEILBUT**
Sucesor de MARTIN FALK y C^a, SAN IGNACIO 54.
C 678-A 300-11 A 968 a165-ali 17a

SALOMON

fué un sabio pero á pesar de su sabiduría, si hoy viviera y se dedicara al comercio de

ROPA Y SEDERIA

en duro trance se había de encontrar para vender á precios tan baratos como

EL CORREO DE PARIS

OBISPO 80

¡FUERA PRECIOS ANTIGUOS! Vea el público los actuales en ambos giros y los hallará de verdadera ganga.

Gran surtido de encajes y tiras bordadas de todas clases 30 por ciento más barato que las demás casas.

LIGAS TIRANTES superiores á 40 centavos.

Organdis, batistas, nansouks y muselinas francesas de vara de ancho á 15 centavos; son de 35.

Blusas y camisas elegantes á 12 reales una.
Otras superiores á \$2.50. Encajes apliqué de gran novedad á 10 y 12 centavos. Sayas de alpaca superiores á 3 y 4 pesos.

VISITEN LAS SEÑORAS EL CORREO DE PARIS, la única casa de intramuros que vende artículos de ropa y sedería á precios populares.

NOTA: á toda señora que gaste por valor de \$2, se le obsequiará con un abanico de moda de 50 centavos.

Martes 2 de julio de 1901.
ESTRENO ESTRENO
FUNCION POR TANDAS.
A las 8 y 10
Estreno de la zarzuela en un acto
LOS LOCCS
A las 9 y 10
La Verbena de la Paloma
A las 10 y 10
Don Gonzalo de Ulloa

LA VIÑA

Reina 21. Teléf. 1300

Las familias, así de la Habana como del interior de la Isla, que deseen surtirse de víveres de todas clases, vinos puros, licores de los mejores fabricantes franceses, etc., etc. á precios económicos, deberán dirigirse á esta acreditada casa, que importa directamente de los mercados productores los artículos de su giro, lo que le permite detallarlos á sus favorecedores á los mismos precios á que se venden dichos artículos al por mayor, y garantizando la calidad superior de todos los que expende y el peso exacto.

Si algún artículo de los comprados en esta casa resultare no ser del agrado del comprador, puede éste devolverlo y se le cambiará por otro ó se le entregará su importe, según sus deseos.

Los carros de la casa servirán diariamente en el domicilio del comprador los pedidos que se nos hagan del interior de la Habana, Cerro, Jesús del Monte y Vedado. Tampoco cobramos nada por el acondicionamiento de los pedidos del interior de la Isla, ni por su conducción á los paraderos del ferrocarril en esta ciudad.

Pídase nuestra lista general de precios, que remitiremos á cualquier punto que se nos indique.

Algunos establecimientos, que no pueden hacerse dignos por su propio esfuerzo del favor público, pretenden aprovecharse del crédito de esta antigua casa, usando más ó menos enbozadamente el nombre de LA VIÑA. Advertimos al público que no tenemos relaciones de ninguna clase con ningún otro establecimiento de nuestro giro en esta ciudad y por lo tanto, la persona que desee surtirse de esta casa, debe hacer sus pedidos únicamente á

LA VIÑA

Reina 21 Apartado 604 Teléfono 1300

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS - TRES - TANDAS

Precios por la tanda

Grillos	\$ 2.00
Palcos	1.25
Letras con música	0.50
Butacas con licores	0.50
Asiento de tertulia	0.35
Idem de Paraiso	0.30
Entrada general	0.30
Idem á tertulia ó paraiso	0.20

El miércoles 8, presentación del empuente violonista Sr. Paloma.

El martes 9, estreno de la zarzuela en un acto.

El Juicio Oral

EL TRIANON. Sombrerería de moda y la más afamada de la ciudad, por vender los mejores sombreros que se conocen. Sombreros de paja para la estación de \$1-50 á \$5 plata. Obispo 32

Se prohíbe asimismo a los israelitas que salgan de Rusia para Alemania...

Al comentar los periódicos alemanes lo que sucede, declaran unánimemente que las órdenes citadas hacen prácticamente imposibles las comunicaciones...

PATATAS ALEMANAS PARA EL AFRICA DEL SUR

Los agentes que tiene el gobierno británico en Alemania, han comprado, pagándolas a los precios que se les han pedido, todas las patatas que produce la provincia de Mecklenburgo...

ESTAFIA ENORME EN RUSIA

Los periódicos rusos dan algunos detalles sobre el fraude enorme cometido en la red ferroviaria del Vistula. Consistía la estafa en permitirse a los expedidores de carga hacer declaraciones falsas de peso valiéndose de ellos los receptores de mercancías...

EL SERVICIO MILITAR EN SUECIA

Por fin ha aprobado el Parlamento sueco un proyecto de ley disponiendo que pasen todavía seis años antes de ponerse en vigor el nuevo sistema militar basado en el servicio obligatorio. Según dicho nuevo sistema, el servicio militar en tiempo de guerra se fija en 240 días para la infantería, 365 para la artillería y caballería y 300 para los marineros y soldados de marina.

INGLATERRA Y ESPAÑA

Traducción del Courrier des Etats Unis.

Los periódicos españoles dan noticias sobre las reuniones celebradas en Madrid para tratar de la construcción de una nueva Escadra y del desarrollo de la Marina mercante.

Resulta de las informaciones publicadas que estas reuniones se redujeron a un cambio platónico de ideas sobre la necesidad absoluta de reconstituir el poder marítimo de España, si se quiere asegurar eficazmente la independencia nacional y favorecer el desarrollo del comercio y de la industria.

La prensa inglesa ha seguido atentamente los detalles de estas reuniones marítimas y ha consagrado al asunto artículos en extremo tendenciosos.

El Morning Post, por ejemplo, comentando los discursos pronunciados en dichas reuniones por el contra-almirante Cervera y el ministro de la Guerra, expresa la opinión de que Inglaterra no pensará en adquirir ningún pedazo de territorio español mientras Gibraltar esté al abrigo de toda amenaza.

“Nuestra situación en Gibraltar, añade el Morning Post, es una firme garantía del interés que tenemos en que la independencia de España sea respetada. Esta situación será comprometida en el caso de que una o varias potencias extranjeras invadiesen el territorio español, ó si la política oficial de Madrid estuviere, como la que se hace en París, bajo la influencia de la de San Petersburgo.”

A propósito de la frontera terrestre de la Península, el Morning Post habla de la que llama “ambición tradicional de Francia”, y agrega que los peligros lejanos que puede correr España desaparecerían si la Gran Bretaña garantizase la integridad del territorio español.

Y concluye diciendo el diario londinense: “En el caso de que estallara una guerra europea si España se aliase con Francia y esta última fuese derrotada; entonces Italia ó tal vez Alemania se apoderarían de las islas Baleares.”

Conviene tener presente estas graves insinuaciones del periódico inglés.

Movimiento Marítimo

EL EXCELSIOR. Esta mañana fundó en puerto procedente de New Orleans, el vapor americano “Excelsior”, conduciendo carga general y 19 pasajeros.

EL TÍJOMO. Conduciendo carga general entró en puerto hoy el vapor noruego “Tíjomo”, procedente de Møbiel.

EL FLORIDA. Entró en puerto esta mañana procedente de Cayo Hueso, con carga, correspondencia y pasajeros.

EL FLORIDA. Para Filadelfia salió ayer tarde el vapor americano “Cuba”, en lastre.

EL ORIZABA. Aroche salió para New York, el vapor americano “Orizaba”, con carga y pasajeros.

EL BERGEN. Para Tampico salió ayer tarde el vapor noruego “Bergen”.

NELSON BARTLET. El lanchón americano de este nombre salió ayer para Møbiel, en lastre.

GANADO. Ayer importó de Cayo Hueso la goleta americana “Doctor Lykes”, 155 cabezas de ganado vacuno, para las señoras Lykes y Hermano.

Consignado á la orden, importó de Veracruz el vapor americano “Orizaba”, 218 novillos.

Esta mañana importó de Møbiel el vapor noruego “Tíjomo”, el siguiente ganado: Para J. W. Whiters, 1 toro, 90 añejos, 24 vacas y 23 terneros.

Para R. A. Morris, 23 vacas, 18 terneros y 132 corderos.

Esta mañana importó de New Orleans, el vapor americano “Excelsior”, para los señores F. Negra, 100 añejos, 20 caballos, 10 mules, 2 vacas y 2 terneros; y para F. H. H. 15 caballos y 13 mules.

ASUNTOS VARIOS

POSICIÓN. Bayamo 1.º de Julio de 1901. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Sin oposición de partido político alguno y por unánime voluntad del pueblo ha tomado hoy posesión el alcalde don Porfirio Bonet en medio del general regocijo de cubanos y españoles.

El Corresponsal.

EXAMENES DE MAESTROS. (Por telégrafo)

Sagua la Grande, Julio 2, 1901. Diario de la Marina, Habana.

Ayer se han celebrado los exámenes. Presentáronse dieciocho maestros, siendo reprobados solamente tres. El pueblo está satisfecho de la conducta dignísima del Superintendente Provincial, señor Miró, y del jurado de calificadores.

El Corresponsal.

DE CIENFUEGOS. (Por telégrafo)

DIARIO MARINA. Habana.

En el tron de ayer llegó Villar, presidente de la comisión. Se le hizo un cariñoso recibimiento, yendo á la estación la Directiva en pleno y gran número de personas significativas.

Acaba de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, habiéndose cargo de la alcaldía el Alcalde electo García Vieta. Presenció el acto número pueblo. A nombre del alcalde y concejales salientes saludó al nuevo consistorio el doctor Silva. Vieta leyó un corto y expresivo discurso que encierra programa futura gestión. Licenciado Calvo pronunció elocuente discurso saludando concejales salientes á nombre alcalde y concejales electos. Manifestaciones hechas por Calvo causaron buena impresión, así elementos vicietistas como aguerroistas y fueron calurosamente aplaudidas. Nombres de los señores reprobados licenciado Carbó y procurador Gross; pretendiéndose nombrar tenientes alcaldes, lo que dió lugar á un debate entre Calvo, Joaquín Hernández y Masons. Este último sostuvo no proceda tal nombramiento, puesto que la ley prescribe se haga sesión siguiente toma posesión, acordándose esto último. Terminado acto cyéronse dentro sala recibidos vivas Vieta. Antiguo secretario Lino Hernández presentó renuncia que fué aceptada.

Se habla de otras renuncias de empleados á causa apasionada lucha que acaba sostenerse. Opinión sensata lamenta estas renuncias como lamenta numerosas censuras que se fice habrá, pues considera pernicioso el sistema que se inicia completamente opuesto al pasado donde buenos empleados tenían garantías permanentes sus destinos.

El Corresponsal.

CONSEJO DE SECRETARIOS

A pesar de haber concurrido esta mañana á Palacio los Secretarios del Despacho, no pudo celebrarse el acostumbrado Consejo, por continuar en ferreo el Gobernador Militar de la isla.

NO ES INCOMPATIBLE

El Secretario de Estado y Gobernación ha resuelto que no es incompatible el cargo de Médico Forense que desempeña el doctor Juan Ramon O'Farrell, con el de Concejal para que ha sido electo, en virtud de haberlo declarado así el Gobernador Militar de la isla el año pasado, en idéntico caso.

SUPERVISOR DE POLICIA

En sustitución del comandante Oziare, que pasa á prestar sus servicios á los Estados Unidos, ha sido nombrado Supervisor de Policía el capitán Foltz, que pertenece al segundo regimiento de Artillería.

RENUNCIAS

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Jefe Municipal de Guayabal presentó don Miguel Trujillo. También han sido aceptadas las renuncias que presentaron los señores don Rafael Gutiérrez Bueno, don Alberto Garza, don Enrique Rojas, don José L. Rodríguez, don Rafael Gutiérrez Quirós, y don José Betancourt de los cargos de Jueces Municipales suplentes de Gaona, Jovellanos, Guama, Jay, Boladón, Sagua la Grande y Yaguajay, respectivamente.

INSPECTOR

Ha sido nombrado Inspector de las reparaciones de las calles de Sancti Spiritus el señor don Raimundo Sanchez, con el sueldo mensual de \$33.33.

COMBINACION

Se ha acordado á la combinación completa de las líneas de la “Western Railway of Havana Company” con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, en Jesús del Monte y Rincón, con objeto de que se obtengan las ventajas consiguientes por el público.

COMPLACIDO

El señor don José Ramos Almeida, se ha acercado á esta redacción para manifestarnos que la construcción de madera situada en la casa núm. 69 de la calzada de la Reina, y que al ser disuelto se particular en el Ayuntamiento se denominó Cámara fotográfica, no es tal Cámara, sino una galería fotográfica con su taller para los trabajos de la misma. Queda complacido.

CONSULTA RESUELTA

Evacuando una consulta hecha por el Ayuntamiento de la Esperanza, la Secretaría de Hacienda ha resuelto que si dicho Municipio tiene terminado y aprobado su empadronamiento de fincas rústicas, tome como base para la exacción de la contribución la renta imponible que cada finca tenga asignada, dejando en suspenso el cobro de las cuotas correspondientes á las rentas que hayan sido objeto de reclamación, hasta tanto recaiga resolución definitiva en los procedimientos que se instruyan.

DESPERDIDA

En el vapor Esperanza se embarca esta tarde para Nueva York de cuyo puerto partirá viaje á Alemania, nuestro muy apreciable amigo el señor don Gustavo Runken que estuvo durante varios años al frente de la conocida casa de banos de los señores H. Uppman y Compañía.

El señor Runken deja á sus tantos amigos como conocidos y deseamos al consiente amigo y al cumplido caballero, tenga un feliz viaje y que goce en su tierra natal del descanso y la satisfacción del que siempre fué omnipotador de todos sus deberes.

UN VAPOR

El sábado entró en puerto el vapor Chesler W. Chapin, adquirido por la “Cuban Electric Company” para prestar servicios entre las estaciones de Luz y Regla.

Dicho buque ha venido de los Estados Unidos remolcado por el vapor Malanzas y se encuentra atracado á los espigones de San José.

LOS TESOREROS MUNICIPALES

El Secretario de Hacienda paso hoy el telegrama siguiente á los Administradores de Rentas é Impuestos de las Zonas Fiscales de la isla: Julio 2 de 1901.

Diga á los Alcaldes de esa Zona que los Tesoreros electos no pueden tomar posesión mientras no constituyan fianza conforme á la orden número 120 de la serie corriente.

Los Tesoreros anteriores no reelectos, deben cesar inmediatamente, encargándose de la Tesorería el Concejal que designe el Ayuntamiento, hasta la posesión de los electos.

Los reelectos pueden continuar renovando su fianza en la forma reglamentaria, si la prestada venia en 30 del pasado. Leopoldo Oanceo.

MULTA REBAJADA

La Secretaría de Obras Públicas ha rebajado á 500 pesos la multa que le fué impuesta á la Compañía del Ferrocarril de Matanzas por el mal estado de las locomotoras.

INTERPRETE

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de intérprete oficial del Juzgado O'rcional del primer distrito, presentó don Carlos Figuerado.

RECONDUCCION MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó ayer, por diferentes conceptos, 2881 pesos 37 centavos en moneda de los Estados Unidos.

EL JEFE DE POLICIA

Hoy se ha hecho nuevamente cargo del mando del Cuerpo de Policía de esta ciudad, el general don Rafael de Cardenas, por haberse cumplido la licencia de cinco días que se le habia concedido.

TRABAJADORES

En el vapor María Herrera, llegaron el día 25 de junio último, á Santiago de Cuba, 52 trabajadores americanos de los Estados del Sur, contratados por la Cuban Company.

TOMA DE POSESION

Don Bernardino Padrón y Hernández, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe Municipal y Correccional de Nueva Paz.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en ésta el 1.º del actual nos participan los señores H. Uppman y C., que habiendo llegado el término de su sociedad, se retira de la misma el señor don Gustavo Runken, continuando los socios gerentes don Henrique Uppman y don Henrique Runken los negocios bajo la misma razón social, los que ratifican los poderes anteriormente otorgados á los señores don Edmundo Meyer, don Felipe Roland y don Teodoro Garbade.

Por circular fechada en ésta el 4 del pasado, nos participa el señor don José Cabal haber adquirido del señor don Antonio López, las asistencias, maquinaria y fillos de la fábrica de molinos hidráulicos y piedra artificial que explotaba la diestra sociedad de Biela y C. (s. en c.) á cuyo establecimiento ha puesto el nombre de “La Veneciana”, y cuyos negocios se proponen ensanchar y continuar bajo su solo nombre.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. De hoy. Washington, Julio 2.

LA DEUDA NACIONAL

Durante el pasado mes de Junio, la deuda de los Estados Unidos ha disminuido en \$17 737 374.

Nueva York, Julio 2.

LAS VICTIMAS DEL CALOR

A consecuencia del excesivo calor, han muerto en esta ciudad, durante las últimas veinticuatro horas, 97 personas y han ocurrido 183 casos de asfixia.

Por la misma causa murieron, durante los cinco últimos días, 136 personas. Entre los que aún están postrados, se encuentran 150 policías.

TRASPASO

Anúnciase formalmente que han terminado las negociaciones para el traspaso definitivo al Banco Nacional Cubano de todos los intereses que tiene en Cuba el North American Trust C.º

LIQUIDACION ILIMITADA

Dice el World que á consecuencia de las amenazas que han sido dirigidas al señor B-nchi, Consul general de Italia en Nueva York, por haber descubierto y revelado á su gobierno una conspiración anarquista, tramada con objeto de asesinar al rey de Italia, se le ha concedido una licencia ilimitada, y se asegura que proyecta permanecer en Italia hasta que se desahogue ó se disuelva el club anarquista de Patterson.

Manila, Julio 2.

EL GENERAL MALVAR

El general Chaffee está ultimando los preparativos para atacar con vigor al general Filipino Malvar, que mantiene en ésta un la bandera de la rebeldia en la parte meridional de la isla de Luzón.

PRESENTACION

En Cuiño, provincia de Batan, varios oficiales insurrectos y 350 hombres armados de bolos, se presentaron voluntariamente y juraron fidelidad al gobierno de los Estados Unidos.

Roma, Julio 2.

LABOR DE ZAPA

Según noticias que circulan en el Vaticano, uno de los principales asuntos de las conferencias que celebraron recientemente el Delegado Apostólico, Monseñor Chapelle y el Cardenal Gibbons, con el representante del Papa, Cardenal Rampolla, fué buscar los medios de contrarrestar las simpatías de que gozan en Cuba y Filipinas los sacerdotes españoles.

Dioces que por conducto del Cardenal Gibbons, solicitaron los Estados Unidos que la Santa Sede dictara algunas disposiciones encaminadas á promover la emigración á dichas islas, de sacerdotes holandeses, belgas, franceses y americanos, á fin de que fuera el clero cubano y Filipino perdiendo gradualmente el carácter puramente español que ha tenido hasta la fecha; agregase que dicha petición ha sido favorablemente acogida por S. S. el Papa.

Lisboa, Julio 2.

TEMPORALES E INUNDACIONES

Se ha desatado sobre parte de Portugal un terrible temporal de rayos, agua y granizo, á consecuencia del cual han ocurrido grandes inundaciones en varias partes, con enormes pérdidas de vidas y propiedades.

En Garrazeda hubo veinte ahogados y en Gouvinhas cinco personas fueron muertas por descargas eléctricas.

Nueva York, Julio 2

EL “MORRO CASTLE”

Procedente de la Habana ha llegado el vapor Morro Castle, de la línea Ward, que efectuó la travesía en tres días, tres horas y once minutos, que es el viaje más corto que jamás se haya hecho entre ambos puertos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR JORRIN

El Sr. Jorrin, abogado de la Habana, ha dicho en una entrevista con el representante de un periódico de ésta, que la situación política de Cuba no puede ser mejor; que la oposición que se hizo á la Ley Platt en un principio, provino de una mala interpretación de la misma y que la inteligencia hoy entre cubanos y americanos es completa.

Londres, Julio 2

LA MULA DE MATANZAS

Participan de Madrid al Daily News que se está exhibiendo una estatua hecha por un escultor andaluz y que representa la mula de Matanzas expirando después de haber sido herida por una bomba americana.

Nueva York, julio 2

EL CALOR

Los termómetros marcaban ayer una temperatura de 103 grados Fahrenheit en las calle de esta ciudad.

Manila, julio 2

DIEZ MUERTOS.

El capitán Adams con diez hombres haciendo una exploración en la provincia de Albay, ha dado muerte á diez insurrectos.

Berlin, julio 2.

CARRERAS DE AUTOMOVILS

El Emperador de Alemania ha telegrafado á los presidentes de las asociaciones de automóviles franceses y alemanes manifestándoles la satisfacción que le ha causado la unión de los miembros de ambos clubs y que desea que la gran carrera que han organizado entre Berlín y París tenga el más satisfactorio resultado.

San Petersburgo, julio 2.

PERDIDA DE COSECHAS

A consecuencia de los grandes calores se han perdido todas las cosechas á lo largo del río Volga y están amenazadas de hambre los habitantes de aquellas regiones.

Nueva York, julio 2.

MORTALIDAD DE CABALLOS

Se cuentan por centenares los caballos que han muerto en las cal de esta ciudad á consecuencia del excesivo calor de estos días.

Nueva York, Julio 2.

REGRESO DE MAXIMO GOMEZ

Ha regresado el general Máximo Gómez de la visita que hizo al Sr. Estrada Palma, con objeto, según el Herald, de instarle á que presente su candidatura á la presidencia de Cuba.

Nueva York Julio 2.

FALLECIMIENTO

Ha muerto Mr. Kyle, senador por el Estado de D kota del Sur.

DECLARACIONES DE MAXIMO GOMEZ

Manifiesta el general Máximo Gómez que todos los cubanos están ansiosos de ver funcionar el gobierno cubano y que ondee solamente la bandera cubana en toda la isla.

Declaró también que el único objeto de su viaje ha sido dar un abrazo á su antiguo y siempre leal amigo Estrada Palma, visitar también al presidente Mac Kinley, á quien los cubanos deben tanto agradecimiento y presentar sus respetos al Secretario de la Guerra.

Personalmente en cada americano si vé un amigo que ha derramado su sangre junto con los cubanos para conquistar la libertad de Cuba, y que por lo tanto se ha hecho acreedor á su eterno agradecimiento, por cuyo motivo es mntna la obligación que han contraído ambos pueblos de mantener la paz en Cuba y garantizar su independencia.

VUELTA DE MAXIMO GOMEZ

El sábado se embarcará para Cuba el general Máximo Gomez.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for various currencies: Plata española, Caderilla, Billetes B. Español, Oro americano, Plata española, Contenes, En cantidades, Luises, En cantidades, El peso americano, Plata española, Habana, Julio 2 de 1901.

E. P. D. SEÑOR D N Sebastián Fernández de Velasco y Montalvo, HA FALLECIDO. Y dispuesto su enterramiento para las cuatro y media de la tarde del día de la fecha, su viuda, hijas é hijo político, aplican á las personas de su amistad que sirvan de padrinos á la casa número 11 de la calle de Tejaucillo, para desde allí acompañar el cadáver al cementerio de Colón, donde se despidió su difunto, favor al cual q edará recuonidos. Habana 2 de Julio de 1901. María de los Dolores Ramirez de Fernández de Velasco—Joaquín Torres, Sebastián y Dolores Fernández de Velasco y Ramirez—Francisco Carrera y Justiz.

POSFOROS ISLENOS.

Depósitos: Ferencio Salr, Reina S. V. Marrero, Oficios 33. Habana. 4628 26a-2 J

BOTICA

Jamas se presento ganga igual, si en tres mil pesos una que vale seis mil; tiene grandes existencias, armstoria de cuatro para dos boticas, 50 pesos por botica, etc. Se da un año por tener que entregar el local. Informar á F. Herrera, Villages 53. 4680 2-3 2-8

PÉRDIDA Y AVISO

A la persona que llevó más documentos á Tejadillo 46 que estaban contenidos en una maleta de viaje en Oficio 31 y que por error le dijeron que no eran para allí se le aplica que vuelva á llevar dichos documentos á los bajos de la misma casa, de lo se o gratificará sin otra limitación. 4672 1a 2 31-3

Lea tad e quina á Condesa

se venían en el por disuervon en la escuela. Precio: 130 centavos. Informar en el mismo. 46-1 1-2 74 3

SOL N. 103

Se alquilan fresco s habi unou. en altas y bajas con pines frescos, baño y du ha. También se alquila su saguá y una bodega cocina para un tiro de cañitas. 4695 4a-30 4d 30

PARA EUROPA

Un matrimonio respetable, que parte á Europa el 15 de viaje de recreo, se hace cargo de acompañar á España ó Francia enfermos ó llevar ref. rita ó niños á los colegios de dichos países ó en cualquier otro caso; que se la com. Ref. rita y garantías á satisfacción Compañía 123. 4a-1

MUEBLES.

Camas, pianos, butes, relojes, espejos, lámparas alhaja y objeto os de fa. taxi., se venden muy baratos en la casa de préstamos La Perla, animas 94, y en L. V. rita. Ca. Llano 2, teléfono 4409. Agencia de mudanzas. Se hacen vi. i. s. al campo. 4518 13a-26

Dr. Emilio C. de Acosta

CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en las afecciones de la boca. Consultas y operaciones 11 y 4 p. m. Gabinete Almirante 68. C-1335 26a-4 J

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS

Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y á plazo. M. Pola, O'Reilly 104. 6 1063 26a-4 Jn

Café, Hotel y Restaurant LA LUNA

de H. Luna, sucesor de José Cuanda

Habiendo ca. blido de de 60 años de vida montado y respetado establecimiento y hecho un á varias reformas, aumento de vias las sedonas, etc., ofrece al pñi on estas espasivas y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Este nuevo edificio se propone montarlo á a tura de los mejores de su giro. Calzada y Paseo, Vedado, frente al Parque de Carranza. 4670 26a-26

CORSETA \$2.50

y se hacen por medida DE \$ 10.80 EN ADELANTS. Se han recibido los nuevos Modelos de Sombreros para el

VERANO AU PETIT PARIS

Obispo n. 101. Teléfono 636. C-100 2-1 Jn

NECTAR HABANERO

Los numerosos favorecidos con que cuenta este simpático establecimiento, encontrarán todos los días los helados siguientes: Chocolate bizcochado, Napolitanos sportman, Naranja glacé, Freesa, Guanábana, Mango, Piña, Melón, Zapote, Mamey, Melocotón.

Depósito de agua de Isla de Pinos C-114 2a-24

PARA VESTIRSE ELEGANTE, BARATO Y BIEN, ACUERDESE VO. SIEMPRE de la antigua casa de J. Vallés POR MEDIDA, SEÑORES, POR MEDIDA ¡FIJENSE BIEN! TÉNGALO PRESENTE SON POR MEDIDA UN FLUS de alpaca negra superior \$ 18 PLATA UN FLUS de alpaca listas blanca y negra \$ 18 PLATA UN FLUS de alpaca azul superior \$ 18 PLATA UN FLUS de alpaca colores enteros de la mejor calidad \$ 18 PLATA IMPOSIBLE PARECE que por tan poco dinero se pueda hacer UN FLUS de tan buena calidad, con tan buenos forros, tan esmerada confección y cortado á su completo gusto ROPA HECHA-LA ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS es la mejor surtida de ropa hecha en general para Caballeros, Jovencitos y Niños MAS BARATO QUE YO, NADIE. SAN RAFAEL 141 -ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS.- SAN RAFAEL 141



Exposición de Pequeñas Industrias

Madrid 11 de junio.

Hoy se cierra la Exposición de Pequeñas Industrias, organizada por el Fomento de las Artes.

Inteligentísimos obreros y un buen número de laboriosos industriales, han demostrado de nuevo que Madrid no es un pueblo que consume y se divierte solamente, que se alegra y apasiona en las corridas de toros y en las carreras de caballos, sino que es un pueblo que trabaja y que lucha por afirmar su nombre y su reputación en la esfera de los adelantos modernos.

No es ciertamente desconocida esa actividad industrial del pueblo de Madrid.

Signo evidente de riqueza y de trabajo es la tributación, y las estadísticas oficiales de la tributación demuestran que en el ejercicio 1894-95 Madrid entregó al Tesoro, por todos conceptos, 112 211 202 31 pesetas; que en el ejercicio de 1895-96 pagó por industrias 1 587 454 47 pesetas, con 11 519 contribuyentes; por comercio, 4 millones 915 850 74, con 10 061 contribuyentes; por artes y oficios 347 740, con 4 176, y que por fabricación satisfizo pesetas 440 475 27, con 4 176 contribuyentes.

En el ejercicio de 1898-99 ha pagado Madrid por contribución industrial 19 702 155 72 pesetas.

Cinco millones más que Barcelona. La Exposición de Pequeñas Industrias, aparte del esfuerzo que representa, constituye un estímulo poderoso de las iniciativas amortiguadas por todo género de dificultades administrativas. Merced á ella han salido á la superficie elementos ocultos que la opinión en general no conocía y á los cuales se ha prodigado entusiasta aplauso, como nosotros se los tributamos ahora con verdadero entusiasmo.

Dició ayer el doctor Pulido en el discurso elocuencioso que pronunció al final del almuerzo celebrado por los expositores, que esa Exposición era un bosquejo. Bosquejo, sí, que conviene desarrollar más ampliamente y á cuyos desarrollos, para bien de la industria, para afianzar la solidaridad de las clases obreras y para definir el carácter de las cuestiones sociales, es necesario que presten su concurso los intereses colectivos más poderosos y su protección el Municipio de Madrid y el Gobierno de la nación.

Por ese camino es por donde se logra regenerar al país.

EL BANQUETE DE LOS EXPOSITORES. Fue una fiesta muy animada el banquete que ayer celebraron los expositores en el restaurant del Jardín del Buen Retiro.

Occupaban la mesa presidencial el director general de Sanidad, Sr. Pellerín; el Sr. Osorio y Galiardo, la señorita Pepita Fernández, en representación de la prensa; el Sr. Romillo y la Junta directiva del Fomento de las Artes.

Al final del banquete inició el brindis el Sr. Romillo, pronunciando frases adecuadas al acto: dió las gracias al Sr. Osorio por los elogios que se le habían dirigido; hizo oportunas y sinceras manifestaciones de entusiasmo por la Exposición el Sr. Osorio, en nombre de la prensa; hablaron también, inspirado en análogo sentido, los Sres. López (D. Celestino) y Molina, y por último, el doctor Pulido hizo un verdadero discurso, elocuente y patriótico, ensalzando las condiciones de laboriosidad del pueblo de Madrid, tributando entusiasta aplauso á los obreros y á los patronos que armónicamente contribuyen al desarrollo de la industria y al engrandecimiento de la patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. La banda de San Bernardino amenizó la fiesta. Después del banquete se celebró una rifa de multitud de objetos regalados por los expositores en beneficio del público. Hoy, último día de la Exposición, la entrada será gratuita.

FRANCISCO ALOÁNTARA.

REYES Y PRINCEPES

LA PRINCESA ITALIANA. EL FAUSTO SUOKO.—EL ACTO DE NACIMIENTO.—LA CUNA DE LA PRINCESA.—LA NODRIZA REAL.

En el momento de verificarse el alumbramiento de la Reina Elena se encontraban en la cámara la Reina Margarita y la Princesa Milena. En la cámara contigua hallábase el Rey Víctor Manuel y el hermano de la Reina.

Acudieron sin tardanza al Palacio del Quirinal, en cuanto se enteraron del fausto acontecimiento, los presidentes de las Cámaras de Diputados y del Senado, así como el presidente del Consejo de ministros, Sr. Zanardelli.

El Rey Víctor Manuel encargó á monseñor Sauza, capellán de la Corte, que anunciara el feliz suceso á Su Santidad León XIII.

La Reina viuda Margarita ha ordenado que se cante un gran Te Deum en la Iglesia Real del Gdaim, y además ha enviado un largo telegrama á la Reina Amelia de Portugal, participándole el nacimiento de la Princesa.

El acto de nacimiento del Regio vástago fué extendido por el ministro del Interior, que en Italia asume las funciones de notario de la Corona. Asistieron como testigos del acto los Sres. Biancheri y Ricotti, grandes collares de la Annunziata.

La Princesa Milena ha regalado á su augusta sobrina una hermosa cuna construida por operarios albaneses. La cuna es de oro, plata y bronce, artísticamente enlucida á estilo oriental, con arabescos y flores. Su forma recuerda la de ciertos relicarios bizantinos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

dentes de las Cámaras de Diputados y del Senado, así como el presidente del Consejo de ministros, Sr. Zanardelli.

El Rey Víctor Manuel encargó á monseñor Sauza, capellán de la Corte, que anunciara el feliz suceso á Su Santidad León XIII.

La Reina viuda Margarita ha ordenado que se cante un gran Te Deum en la Iglesia Real del Gdaim, y además ha enviado un largo telegrama á la Reina Amelia de Portugal, participándole el nacimiento de la Princesa.

El acto de nacimiento del Regio vástago fué extendido por el ministro del Interior, que en Italia asume las funciones de notario de la Corona. Asistieron como testigos del acto los Sres. Biancheri y Ricotti, grandes collares de la Annunziata.

La Princesa Milena ha regalado á su augusta sobrina una hermosa cuna construida por operarios albaneses. La cuna es de oro, plata y bronce, artísticamente enlucida á estilo oriental, con arabescos y flores. Su forma recuerda la de ciertos relicarios bizantinos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

La nodriza de la Princesa se llama Magdalena Ointi. Es una robusta aldeana de San Vito Romano, casada y con dos hijos.

de Rumanía, conocida en el mundo de las letras con el nombre de Carmen Sylva, han tomado la iniciativa de instalar en todos los departamentos rurales del reino teatros donde se oían gratuitamente las gentes del pueblo, una ó dos veces por semana, para presenciar la interpretación de comedias morales á propósito para inculcar los preceptos de la moral cristiana y los deberes sociales.

PRINCIPE DESHEREDADO Y PROSCRIPTO

El príncipe Bernardo de Sajonia Weimar-Eisenach, muy conocido en la alta sociedad de Berlín y de Wiesbaden, que hace poco fué declarado prófugo á instancias de su padre, á causa de sus gastos desordenados, acaba de dar origen á un nuevo escándalo.

Sin preocuparse lo más mínimo de su linaje parental y de la elevada posición social que disfruta su familia, el ex-tricero príncipe ha contraído matrimonio secreto en Londres con la hija de un boticero de Wiesbaden llamado Brookmüller.

Al tener noticia de este hecho el gran duque de Sajonia Weimar-Eisenach, ha desheredado al príncipe Bernardo, prohibiéndole además la entrada en el territorio del gran ducado.

VIDA ARTISTICA

SADA YACCO

Sada Yacco es la primera mujer del Japón, á quien el Mikado, por intercesión de la reina de Inglaterra, ha concedido presentarse en escena.

Esposa de un rico hombre político de su país, fundador de una compañía dramática que partió por un viaje de instrucción en América y Europa, se convirtió de improviso en actriz en San Francisco, para sustituir al artista-hombre que desempeñaba las partes de primera actriz.

Se reveló gran artista desde la primera representación; alcanzó enorme éxito en Londres, y excitó en París tal entusiasmo durante la pasada Exposición, como para recibir en pocos días más de veinte mil peticiones de su retrato.

En vista esa orita de niña, esos ojos en forma de almendra, coronados por dos grandes y sutiles cejas arqueadas, esa boquita que parece un botón de rosa, esos lineamientos blandos y graciosos de juventud convalescente.

—Pero en el retrato—me dijo Novelli— el rostro no dice nada. Hay que verlo en la escena. Y aun en la escena no produce, á primera vista, una impresión extraordinaria. Más bien, mi primera impresión fué para mí un desencanto. La actriz tan decantada me pareció una especie de muñeca, acomodada y afectada.

Pero, cuando comenzó la acción apasionada del drama, se transformó de un modo inesperado, maravilloso, indescriptible. Creo que ningún rostro humano ha expresado nunca con tan vigorosa verdad y eficacia la alegría, la ira, la angustia, la embriaguez del amor y las ansias de la agonía; ninguna actriz ha fallecido jamás en la escena con muerte tan terrible.

Su rostro resplandeciente, se pone pálido, se descompone, se cambia como para no reconocerlo de un momento á otro. La palabra sólo tiene una pequeña parte en su arte; pero la expresión del rostro, los ademanes, los gestos, que producen la ilusión de comprender cada palabra.

Sada es, á la vez, actriz y mimica, cantante y bailarina. No puede uno figurarse la extraña fascinación que ejerce en los espectadores esa mujer que se contornea en la escena con rapidez vertiginosa, agitando esos miembros vestidos de seda de vivos colores, con esos extraños movimientos de los pies dirigidos hacia dentro, con esa rotación aguiliforme de los brazos, á que la magnitud de las mangas da el aspecto de un batir de alas, y con esos continuos movimientos cambiantes de la fisonomía, iluminados sucesivamente por rayos de luz eléctrica de varios colores, que hacen aparecer el rostro ora de mármol, ora de bronce, ora de fuego.

Su figura llena todo el teatro, anima toda la acción, ella es todo en el drama; un fantástico drama, mezcla de combates, de ceremonias sagradas, de bailes, trágico á la vez é infantil, y rapidísimo, del cual se sale como de un sueño.

Extraña actriz, imagen de un extraño país. Y fíjense ustedes en una cosa: la Duse del Japón no sabe leer ni escribir, y representa sólo un drama.

¡Pero qué actriz en el mundo ha alcanzado nunca en su país la importancia artística é histórica que tendrá en el suyo! Por su influencia, la mujer japonesa será admitida de aquí en adelante en el teatro, como actriz y como espectador; lo cual introducirá en el mismo teatro una profunda transformación y ejercerá no poca influencia en las costumbres públicas.

Y ella será la primera en introducir en las escenas de su patria las tragedias griegas y las de Shakespeare, y las de las cuales irá probablemente una gran parte del moderno teatro europeo. Todo esto hará esa pequeña y maravillosa analfabeta, que comprenderá en sí todas las facultades extraordinarias de su pueblo inteligentísimo y nobilísimo, abierto á todas las novedades y á todos los progresos.

A propósito de los canales, recuerdo siempre lo que me decía nuestro gran pintor Fontanesi, de regreso de Yedo, donde había sido llamado por el Gobierno imperial para fundar una escuela de pintura europea.

—¡El Japón nos hará ver milagro! Decía esto por lo admirado que estaba de la facilidad con que sus alumnos japoneses, muchachos y señoritas, se habían apropiado un arte pictórico tan diverso del suyo. Se sorprendía, además, por las cualidades originales que en este arte nuevo desarrollaban, y por el infatigable ardor que dedicaban al estudio,—ardor de un pueblo joven, ambicioso, conquistador,—para el cual parece como si hubiera vuelto á empezar su historia con el siglo decimoquinto y al que reserva quizás el nuevo siglo un prodigioso destino.

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

ha parte en su arte; pero la expresión del rostro, los ademanes, los gestos, que producen la ilusión de comprender cada palabra.

Sada es, á la vez, actriz y mimica, cantante y bailarina. No puede uno figurarse la extraña fascinación que ejerce en los espectadores esa mujer que se contornea en la escena con rapidez vertiginosa, agitando esos miembros vestidos de seda de vivos colores, con esos extraños movimientos de los pies dirigidos hacia dentro, con esa rotación aguiliforme de los brazos, á que la magnitud de las mangas da el aspecto de un batir de alas, y con esos continuos movimientos cambiantes de la fisonomía, iluminados sucesivamente por rayos de luz eléctrica de varios colores, que hacen aparecer el rostro ora de mármol, ora de bronce, ora de fuego.

Su figura llena todo el teatro, anima toda la acción, ella es todo en el drama; un fantástico drama, mezcla de combates, de ceremonias sagradas, de bailes, trágico á la vez é infantil, y rapidísimo, del cual se sale como de un sueño.

Extraña actriz, imagen de un extraño país. Y fíjense ustedes en una cosa: la Duse del Japón no sabe leer ni escribir, y representa sólo un drama.

¡Pero qué actriz en el mundo ha alcanzado nunca en su país la importancia artística é histórica que tendrá en el suyo! Por su influencia, la mujer japonesa será admitida de aquí en adelante en el teatro, como actriz y como espectador; lo cual introducirá en el mismo teatro una profunda transformación y ejercerá no poca influencia en las costumbres públicas.

Y ella será la primera en introducir en las escenas de su patria las tragedias griegas y las de Shakespeare, y las de las cuales irá probablemente una gran parte del moderno teatro europeo. Todo esto hará esa pequeña y maravillosa analfabeta, que comprenderá en sí todas las facultades extraordinarias de su pueblo inteligentísimo y nobilísimo, abierto á todas las novedades y á todos los progresos.

A propósito de los canales, recuerdo siempre lo que me decía nuestro gran pintor Fontanesi, de regreso de Yedo, donde había sido llamado por el Gobierno imperial para fundar una escuela de pintura europea.

—¡El Japón nos hará ver milagro! Decía esto por lo admirado que estaba de la facilidad con que sus alumnos japoneses, muchachos y señoritas, se habían apropiado un arte pictórico tan diverso del suyo. Se sorprendía, además, por las cualidades originales que en este arte nuevo desarrollaban, y por el infatigable ardor que dedicaban al estudio,—ardor de un pueblo joven, ambicioso, conquistador,—para el cual parece como si hubiera vuelto á empezar su historia con el siglo decimoquinto y al que reserva quizás el nuevo siglo un prodigioso destino.

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

PARA LOS NIÑOS POBRES. Hemos hoy concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres. Remítanlos donativos á Habana en...

quina á Chacón, planta baja del Obispedado—Dispensario La Oaridad, DR. M. DELFIN.

LEY ELECTORAL PROVISIONAL

Instrucciones para la celebración de las elecciones para los cargos de Representantes, Gobernadores de Provincia, Consejeros Provinciales, Alcaldes y Concejales, presentadas á la Asamblea Constituyente por la Comisión nombrada por acuerdo de 12 de Junio último.

TITULO I. DEL DERECHO ELECTORAL

CAPITULO I DE LOS ELECTORES

Artículo 1.º—Son electores para los cargos de Representantes, Gobernadores y Consejeros Provinciales, y Alcaldes y Concejales, todos los que posean ó adquirieran la condición de cubano en los casos y forma que prescriben los artículos 5.º y 6.º de la Constitución y reúnan, además, los requisitos siguientes:

1.º Ser varones, mayores de 21 años de edad, hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y estar acaudalados en un Municipio, llevando de residencia, por lo menos, los seis meses inmediatamente anteriores al día de la inscripción en las listas electorales.

2.º Los pertenecientes á Cuerpos ó Institutos armados ó á cualquiera otra clase de fuerzas de mar ó tierra en servicio activo, están suspensos del ejercicio del derecho electoral, mientras permanezcan en esta situación.

3.º Los condenados por sentencia firme á las penas de inhabilitación perpétua, (ó temporal, por el tiempo de la condena) para el ejercicio de derechos políticos ó desempeño de puestos públicos, aunque hayan obtenido indulto, y sino son rehabilitados seis meses antes, por lo menos, de su inscripción en las listas electorales.

4.º Los condenados por sentencia firme á penas aflictivas, si en la misma forma y tiempo que señala el caso anterior no obtienen la rehabilitación.

5.º Los condenados por sentencia firme á otras penas, mientras no acrediten haberlas cumplido.

6.º Los concursados ó quebrados no rehabilitados y que acrediten documental-mente haber cumplido sus obligaciones.

7.º Los que hayan sido declarados dadores á los fondos públicos como segundos contribuyentes.

8.º Los locos, los idiotas y todos los incapacitados mentalmente por declaratoria judicial.

9.º Los asilados en establecimientos benéficos ó sostenidos por instituciones de caridad.

CAPITULO II DE LOS ELEGIBLES

Artículo 2.º—Son elegibles todos los que reúnan las condiciones necesarias para ser electores y sean, además, leer y escribir, reúnan también los requisitos siguientes:

1.º Para Representante, ser cubano por nacimiento, ó naturalizados con ocho años de residencia en la República, contados desde la naturalización; haber cumplido 25 años de edad y hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

2.º Para Gobernadores de provincia, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

3.º Para Consejeros de provincia, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

4.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

5.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

6.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

7.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

8.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

9.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

10.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

11.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

12.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

13.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

14.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

15.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

16.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

17.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

18.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

19.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

20.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

21.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

22.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

23.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

24.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

25.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

26.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

27.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

28.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

29.º Para Alcaldes y Concejales, ser cubano por nacimiento, natural de la Provincia que lo elija, ó llevar ocho años de residencia continuada dentro de la misma; en el párrafo anterior.

haber cumplido 30 años de edad y hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

3.º Para Consejeros Provinciales reunir las condiciones que se exigen á los representantes, y llevar á lo menos seis años de residencia en la Provincia.

4.º Para Alcalde y Concejales tener capacidad para ser Consejero Provincial, con la excepción de la residencia que será de tres años dentro del término municipal.

CAPITULO III INCOMPATIBILIDADES

Artículo 4.º—Los cargos de Representantes, Gobernadores y Consejeros Provinciales, Alcaldes y Concejales, son incompatibles con el desempeño de cualquiera otro cargo de nombramiento del Gobierno ó pagado con fondos del Estado, de la Provincia ó del Municipio. Excepción se dá de carácter ó por oposición de Establecimiento oficial, obtenido con anterioridad á la elección de Representantes, con cuyo cargo es compatible.

Artículo 5.º—Están incapacitados para ser admitidos en el ejercicio de sus cargos, aunque hubieren sido válidamente elegidos, los que prescriben los artículos 5.º y 6.º de la Constitución y reúnan, además, los requisitos siguientes:

1.º Los Representantes cuya elección no sea declarada válida por la Cámara de Representantes, como dispuso el artículo 5.º de la Constitución, y los Gobernadores, Consejeros Provinciales, Alcaldes y Concejales cuya proclamación no se haga con arreglo á esta Ley.

EL FARO

Cuando Hugo Ross se háto de correr la tierra, su vista se fijó en la inmensidad de las olas, y entonces, para su coileto, se hizo esta pregunta: —Ahora el mar....

De los dos modos, interrogativo y admirativo. Las mujeres eran la causa que de París saliera para Marsella á dejar tras sí el muelle Juliette, la familia Cannebère, y embarcarse en la Guisencas, corbeta alemana de instrucción de guardias marinas.

Hugo Ross se vió envuelto en una ola que sin saber cómo le sacó del puente; se vió inebriado con ondas que le hicieron tragar agua ó pasaron por encima de su cabeza.

De repente un vivo resplandor hirió los ojos de Hugo, cuya alma se inundó, también, de luz y de alegría.

Hugo y un antiguo camarada se vieron en la Habana. Era comandante de un buque de guerra. Le presentó á su esposa.

Una encantadora criatura le dió la mano al antiguo compañero de orgía de Hugo.

Hugo y su amigo Raoul se encontraron en los "Helados de París" y cambiaron sus impresiones.

Por Hugo supo Raoul cómo éste había naufragado en Málaga y cómo había sido alojado en casa de Araoel.

Después de "El Arrediano de San Gil" por la Sección de Declamación, que constituía la tercera parte del programa se bailaron varias piezas, terminando tan agradable fiesta á una hora avanzada.

Cuando regresáramos para la Habana había cambiado la decoración por completo. El cielo antes negro y brumoso se presentaba claro, despejado, brillante. La luna enviaba su luz nimbada sobre la tierra, y el remolador, moviéndose al lánguido y acompañado girar de sus ruedas propuloras, avanzaba dejando una estela de plata.

Las luces que brillaban sobre la dormida población habanera, iban agrandándose cada vez más; los vagos contornos de la silueta del muelle se hacían más fuertes, más visibles; el vapor chocó débilmente contra el mar, y de éste, ergieron las cadenas, las ruedas dentadas giraron sobre sus soportes y el vapor quedó quieto, inamóvil, junto al muelle.

—Y si no quiero llegar á 617 —Te vas á fondo. —No veo claro. —Pues es sencillísimo: luchando con las olas llegas á tierra firme; flotando en el océano de la vida unos ojos te detienen.

—Ya me sé la lección de memoria. Tropiezo con una mujer y me caso, etc., etc., ¡es eso!... pues es muy vulgar.

—Vulgar cuando se trata de una mujer como las demás. Pero si el epilogo de las penas, la condensación de las esperanzas de los marinos en tierra...

—Entonces, ¿qué está interrumpió Raoul? —Yo he hallado el mío... busca el tuyo en las oscuridades de tu alma. No es una mujer. ¡Un faro, hombre, un faro!

PEDRO TRUJILLO DE MIRANDA. Cuba, 14—1901.

NECROLOGIA.

Ha muerto! En el ataúd que encierra sus restos no queda ya sino muy poco de lo que en vida fué simpática-extrema. Su donosa figura fué perdiéndose desde el mismo instante que se entabló la lucha cruel entre su naturaleza y la terrible dolencia que en pocos meses consiguió la fatal victoria. Sus treinta y un años—flor de la vida—no fueron suficientes á contrarrestar el vigoroso ataque. El finiste mal venido una vez más y dejó lágrimas y tristezas ¡como siempre!

Desde que conocí á este joven sentí por él afecto intenso. Sus ojos hermosos y rasgados me impresionaron desde el primer instante por que miraban á lo que es lo mismo, sabían mirar. Revertían desde luego una naturaleza que sabía sentir y que á ratos... sonaba. Era una naturaleza de artista. Contemplaba un cuadro y sentía sus bellezas; una sonata le impresionaba; su conversación social era siempre interesante y sabía sonar según el gusto de sus oyentes. Leyó mucho y su cultura era evidente. —¡Pobre Felayito!

Su distinguida familia sabrá tener la resignación necesaria para soportar tan tremendo golpe, y consolarlo al juzgar que su espíritu flota ya en las puras regiones de la felicidad infinita.

Nosotros, sus amigos, acompañáremos hoy sus despojos para depositarlos en las negruras del abismo tierra y cumpliremos así con el deber que nos impone la amistad. Su cámara mortuoria tristemente alumbra—la luz de la vela es siempre triste—olla anochó á roas.

¡Eran tantas las que había!

FRANCISCO DE TABERNILLA.

NOTAS DE SOCIEDAD

En la noche del sábado, y según oportunamente anunciamos, se efectuó en el Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa, una velada con baile al final, exclusivamente para sus socios.

Lo desahogado de la noche, pues negras nubarrones llenaban de sombras el cielo, no fué obstáculo para que una concurrencia bastante numerosa acudiera á la velada ofrecida por la simpática Sociedad.

La primera parte del programa la constituyó una conferencia por el inteligente doctor D. Oristóbal de Laguardia, el cual abrió á las tribunas, en medio de cariñosos aplausos.

Comenzó hablando de las ilustres personalidades que en el transcurso de años anteriores habían ocupado aquel sitio, dedicando especial recuerdo al Sr. Azorrate, fundador del Liceo de Guanabacoa, versando después en discurso acerca de la errónea creencia de que la raza sajona sea superior á la raza latina. Aquí estuvo inspiradísimo el Sr. Laguardia, probando, que ambas razas son exactamente iguales, bajo cualquier aspecto que se las examine, y que únicamente el desarrollo de las industrias, las artes y el comercio han alejado mayor preponderancia en la raza sajona, debiéndose esto á que mientras España ha pasado más de cuatrocientos años con guerras interiores, Inglaterra no ha tenido una sola, y naturalmente, ha podido dedicar todos sus esfuerzos á proteger las industrias y las artes.

Fué muy aplaudido y felicitado. La segunda parte se componía de tres piezas, ejecutadas por el sexteto de la Sociedad de Conciertos; el vals "La Cantabrie" y la habanera de la ópera Carmen, cantados por la aplaudida triple cubana, la bellísima ejecutada por Julia P. Villate, y dos números ejecutados en el violín por la distinguida aficionada que tocaba por primera vez en público, señorita Natalia P. Villate.

Tanto la señorita Julia como su hermana Natalia, fueron objeto de una calurosa ovación, sobre todo la primera, que probó una vez más sus notables facultades para la escena, deleitando á la concurrencia con su hermosa voz, muy extensa y bien timbrada, la cual maneja como verdadera artista.

Acompañó al piano á ambas señoritas el aplaudido pianista-compositor, Sr. Miguel González Gómez, haciéndolo del inimitable modo que tiene por costumbre.

Después de "El Arrediano de San Gil" por la Sección de Declamación, que constituía la tercera parte del programa se bailaron varias piezas, terminando tan agradable fiesta á una hora avanzada.

Cuando regresáramos para la Habana había cambiado la decoración por completo. El cielo antes negro y brumoso se presentaba claro, despejado, brillante. La luna enviaba su luz nimbada sobre la tierra, y el remolador, moviéndose al lánguido y acompañado girar de sus ruedas propuloras, avanzaba dejando una estela de plata.

Las luces que brillaban sobre la dormida población habanera, iban agrandándose cada vez más; los vagos contornos de la silueta del muelle se hacían más fuertes, más visibles; el vapor chocó débilmente contra el mar, y de éste, ergieron las cadenas, las ruedas dentadas giraron sobre sus soportes y el vapor quedó quieto, inamóvil, junto al muelle.

—Y si no quiero llegar á 617 —Te vas á fondo. —No veo claro. —Pues es sencillísimo: luchando con las olas llegas á tierra firme; flotando en el océano de la vida unos ojos te detienen.

—Ya me sé la lección de memoria. Tropiezo con una mujer y me caso, etc., etc., ¡es eso!... pues es muy vulgar.

—Vulgar cuando se trata de una mujer como las demás. Pero si el epilogo de las penas, la condensación de las esperanzas de los marinos en tierra...

—Entonces, ¿qué está interrumpió Raoul? —Yo he hallado el mío... busca el tuyo en las oscuridades de tu alma. No es una mujer. ¡Un faro, hombre, un faro!

PEDRO TRUJILLO DE MIRANDA. Cuba, 14—1901.

CRONICA DE POLICIA

PRINCIPIO DE INCENDIO A las diez de la mañana de ayer, ocurrió un principio de incendio en el almacén de forraje, establecido en la casa núm. 298 de la calzada del Príncipe Alfonso, á causa de haberse prendido fuego á una sietecientos de bano que estaban depositadas en el portal de dicha casa.

Al darse la alarma, se presentó allí con gran oportunidad el carretel de la Estación "Labarte" de los bomberos del Comercio, el que empatando una manguera en la caja de agua más próxima, prestó sus servicios hasta lograr apagar por completo las llamas.

La señora doña Victoria Suárez, esposa del dueño del almacén de forrajes, dice que estima en unos cuatro pesos noventa centavos, las pérdidas ocasionadas por el fuego, y cree que el origen de éste haya sido intencional.

El capitán señor de Beche, de la 2ª Estación de Policía, levantó atestado de lo ocurrido y dió cuenta de ello al Juez de Instrucción del distrito Oeste, á fin de continuar la manifestación del carretelero de la casa don Domingo Perdomo, de que sospecha fuera el autor del incendio, un partido desconocido á quien vió alejarse á toda carrera del lugar del suceso.

CAYO EN LA RATONERA En la mañana de ayer fué sorprendido dentro del escritorio del café "Barcelona" calzada del Príncipe Alfonso núm. 1 esquiná á Egido, el blanco Manuel Martínez Fernández, sin domicilio conocido, en los momentos que había robado 37 pesos 90 centavos, de una carpeta, cuya cerradura había violentado con un corta bierro.

Al ladrón, que fué detenido por el encargado del café don Jorge López, y el vigilante 286, de la Segunda Estación de Policía, se le ocupó el dinero robado, y doce llaves de diferentes clases.

Según los informes de la policía, Martínez Fernández, ya fué detenido otra vez, por portar un cuchillo, dando entonces el nombre de Juan Fernández Alvarez, hecho que se hizo constar en el acta levantada, para dar cuenta al Juez de Instrucción del distrito Este á cuya disposición fué puesto el detenido.

PRESENTADOS Y ACUSACION DE RAPTO Ayer tarde se presentó en la 5ª estación de policía el pardo Genaro Valdés, de 18 años, pintor de carrojes y vecino de San Nicolás, esquiná á Trinidad, acompañado de la joven María Sara Valdés, de 15 años, manifestando que ésta es su novia, y la cual se le había presentado en el taller donde trabaja, diciéndole que no quería es-

tar más al abrigo de su madre por el maltrato que le daba, y que la había arrojado de su domicilio.

Momentos después que el Valdés se presentó en la propia estación de policía, la madre de Sara haciendo entrega de un parte por escrito, en que acusa al Genaro de haber raptado á su hija.

Genaro y Sara fueron remitidos al juzgado de Instrucción del distrito, para que se procediera á lo que hubiera lugar.

LESIONADO POR UN TRANVIA El pardo Félix Romay Barcelo, de 31 años y vecino de la calle de Pinar número 8, fué asistido ayer al medio día en el centro de socorro de la tercera demarcación de varias contusiones y heridas en la cabeza y ambas piernas, que fueron calificadas de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Romay manifestó á la policía que el daño que sufrió se lo causó el tranvía eléctrico número 11, de la línea del Príncipe, en los momentos de transitar por el paso de Carlos III, esquiná á Marqués González.

El motorista Manuel Páldio López fué detenido y remitido al vivac á disposición del juez correccional del distrito.

ALARMA DE INCENDIO Próximamente á las ocho de la noche de ayer ocurrió un principio de incendio en una casa de la calle del Aquila, esquiná á Animas, á causa de haber hecho explosión una lámpara de petróleo.

La estación para alarma de incendio establecida en la última de las citadas calles y que está á cargo de don Ricardo Argañó, dió aviso del fuego al cuartel de los bomberos municipales, de donde salió inmediatamente el carro de mangueras, que se presentó con gran oportunidad en el lugar de la alarma, no llegando á prestar sus auxilios por haber caído el motor de aquella.

HURTO La paría Marta Llerandi, vecina de la calle de San Lúdo, fué detenida ayer noche por el vigilante núm. 70, á causa de acusarla D. Domingo Pedreira, residente en la calle de San Ignacio esquiná á Chacón, de haberle hurtado un portamonedas con tres centenas y tres pesos plata, en circunstancias de encontrarse de visita en el domicilio de la acusada.

La Llerandi fué puesta á disposición del Juez del distrito.

ESTAFAS Y MALTRATO DE OBRA El vigilante 719 presentó en la segunda Estación de Policía al blanco John Reid, por acusarlo el dependiente de la tienda "Las Cuatro Naciones", Joaquín Fernández, de haberle agredido al tratar de cobrarle un gasto que había hecho en el establecimiento, y como interviniese en la cuestión D. Dionisio Fernández, vecino de San Pedro número 22, también le agredió dándole de golpes, y lesionándolo levemente.

El detenido ingresó en el Vivac.

LESIONES Juan Aripes, natural de México, de 34 años, y tripulante de la barca "Anita", anclada en puerto, fué asistido ayer tarde en el Centro de Socorro de la primera demarcación, de varias contusiones en la cara, de pronóstico leve, las cuales sufrió en el Muelle de Luz, al caer casualmente, por tropezar con unos alambres.

El paciente fué trasladado á la barca "Anita", y de este hecho conoció el Juez Correccional del primer distrito.

AMENAZAS A petición de D. Concepción Romero Pérez, vecina de Curaxo núm. 4, fué detenido por el vigilante núm. 57, y presentado en la segunda Estación de Policía, el blanco Francisco González González, residente en el Gabriel, provincia de la Habana, por acusarlo de que al cobrarle cierta cantidad que le adeudaba, la amenazó con un cuchillo, diciéndole que la mataría si abría la puerta de la casa ó pedía auxilio.

El detenido, á quien se le ocupó un cuchillo, ingresó en el Vivac, á disposición del Juez Correccional competente.

FOR ROBO A la voz de alarma fué detenido ayer por el vigilante 725 de la 7ª Estación de Policía, el blanco José Fernández Boor, cochero y vecino de la calzada de San Lázaro número 298, el cual era perseguido por don Manuel Juncal, que le acusaba del robo de un revólver, diez pesos oro americano, un reloj y cuatro navajas.

Al detenido se le ocupó el revólver, y de ese hecho conoció el Juez del distrito Oeste.

ACCIDENTE CASUAL En el Centro de Socorro del segundo distrito fué asistido en la mañana de ayer, don José López, de 23 años y vecino de la calle de Neptuno número 12, de una contusión de segundo grado en la región escapular izquierda, de pronóstico leve.

Refiere López, que el daño que presenta se lo causó un tranvía eléctrico, en los momentos de salir de su domicilio, siendo el hecho puramente casual.

ENTRE HERMANOS

Ayer fué presentado por el vigilante número 790, en la 4ª Estación de Policía, el blanco José López Trullío, de 24 años, y vecino de la calle de Misión número 64, el que es acusado por su hermano Jorge, de haberle estafado 205 pesos oro americano de \$384-48 ct., que le entregó en depósito.

El acusado fué puesto á disposición del Juez de Instrucción del distrito Este.

GACETILLA

BANDERA INSIGNIA.—La Estudiantina Española lucirá en el concierto que prepara para el domingo en Tacón, una magnífica bandera, regalo de la entusiasta y respetable señora Touset de Orasellas, madrina de la Estudiantina.

El Palais-Royal, de la calle del Obispo, expondrá muy pronto al público la bandera de que nos ocupamos, digna por todos conceptos de la bella y elegante madrina, de la simpática asociación y de los aplausos que despertará en el ánimo de todos, objeto tan cumplidamente artístico como el que la distinguida dama regala á la Estudiantina Española.

SANTI-BAÑEZ.—Nuestra enhorabuena á Santi-Bañez.

El ameno y galano cronista ha reanudado ya sus tareas en las columnas de Patria después de la sensible tregua á que se vió obligado por pertinaz dolencia.

Al buen amigo y buen compañero deseamos un restablecimiento completo.

EL ALBISU.—La primera tanda de Albisu está hoy cubierta con el estreno de Los Locos, zarzuela cómica original de Emilio S. Pastor y música del maestro Montemios.

En su desempeño toma parte la siempre aplaudida Lola López.

Para las tardes restantes del espectáculo han sido elegidas La Verbena de la Paloma y Don Gonzalo de Ullua. Ambas por Onocho Martínez.

NUEVOS TAQUIGRAFOS.—Brillantes resultaron los exámenes de Taquigrafía y Escritura en máquina verificados recientemente en el Instituto de 2ª Enseñanza de esta capital.

En ellos se distinguió notablemente nuestro querido compañero en la prensa, el aprovechado joven Pericles Seris de Latorre, quien, á más de los ejercicios teóricos y prácticos, pronunció una elocuente disertación acerca del origen é historia de la Taquigrafía.

El Sr. Seris fué calurosamente felicitado por el tribunal y por sus compañeros.

Nuestra enhorabuena á los nuevos taquigrafos.

RIMA.— ¡Yo te amo! exclamé mientras caía De bin ojos á sus pies. Y trémula al oír la frase mía Dijo: Yo á tí también!

Era de noche. Yo le hablabá quedo Muy quedo de mi amor... Y... no sé si la noche le dió miedo Mas de mí se alejó!

E. Hernández Miyares.

EL ENCANTO.—Es un encanto visitar en estos días... El Encanto. ¡Qué pesa! ¡Qué coque! Así se programarán los lectores. Pues es bien sencillo. La espléndida pelotería de Neptuno y Aguilá, la casa de R-y-gada, la favorita de los vecinos de Monserrate, Colón y Panta, á baba de recibir por los últimos vapores las grandes remesas que todos los veranos les remiten sus correspondientes en Ciudadela y en los Estados Unidos.

¡Cuántas novedades! No es posible obtener calzado mejor que este de El Encanto.

El mismo los de fabricación americana que española, y ya para señoras, y ya para caballeros y para niños, se distinguen todos por la novedad de su forma y la bondad de su clase.

Regada sabe donde le aprietta el zapato y hoy por hoy resultaría estéril toda competencia con su simpático, acreditada y popular pelotería.

No contento con vender buen calzado por poco dinero, en su afán de captarse las simpatías generales, ha pues-

to en el interior del establecimiento un sillón para que vayan allí los marchantes de la casa y limpiarles el calzado... libre de gastos.

Para los extraños hay abonos á precios excesivamente módicos. ¡Bien por El Encanto!

ESTRENO EN ALHAMBRA.—La novedad saliente en la función de esta noche es el concurrido y fresco teatro Alhambra es el estreno del granioso juguete original de los aplaudidos hermanos Robreño titulado Los efectos del Frontón.

El estreno irá á primera hora. La segunda y tercera tanda están combinadas las obras El Castillo de Atarés y El padre Jiribilla.

May aplaudido fué anoche el baile ejecutado por la primera bailarina Josefina León y el cuerpo coreográfico donde figura la simpática Juanita Hernán.

Para hoy se anuncian nuevos bailes en los intermedios.

ROSA NAYNON.—Entre los diversos artistas que forman la gran Compañía de Variedades que con tanto aplauso viene actuando en el popular teatro Cuba, mereco especial mención la óptimo artista Miss Rosa Naynon, la cual hizo su debut el domingo último con su bonita colección de pájaros amaestrados.

Es digno, bajo todos conceptos, de ver los trabajos que realiza esta gran artista con más de cuarenta pájaros que la obedecen en todo cuanto les manda.

Los ejercicios que ejecutó anoche fueron muy aplaudidos. Entre la colección hay Macacos, Cacatúas, Palomas, Gacacajozos y Periquitos; Merece plácemes el incansable Ramón González, por la adquisición de artistas como la citada.

En la función de esta noche volverá á presentarse Rosa Naynon.

Además tomarán también parte en el espectáculo todos los artistas de la Compañía.

LA NOTA FINAL.— Feliciano ha encargado á un pintor el retrato de su suegra.

Tras de la presentación del modelo al artista, se discute el género de la obra.

—¿Quiere usted un retrato á la acuarela ó al óleo? —Al óleo,—dice Feliciano,—Dado el carácter agrío de mi suegra, creo que si el retrato lo pintara usted al vino-gre, recaltaría mucho más parecido.

ESPECTACULOS

TEATRO PAYRET.—Compañía dramática Serrador-Mari.—Función por tardes.—A las 8 y las 9: La comedia en dos actos González y González.—A las 10: Hija Unica.—En los intermedios presentación de la Estudiantina Matanzas.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10: Estreno de la zarzuela Los Locos.—A las 9:10: La Verbena de la Paloma.—A las 10:10: Don Gonzalo de Ullua.

ALHAMBRA.—A las 8: Estreno de Los efectos del Frontón.—A las 9: El Castillo de Atarés.—A las 10: El padre Jiribilla.

LABA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—Primera tanda: La Fonda de Gellimuela.—Segunda tanda: El más guapo coque miedo.—Tercera tanda: Americanos y Polacas.

SALÓN TEATRO OUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos, baile despues de la función.—A las ocho y cuarto.

DE TODO UN POCO

Cie o. Por cada beso dado, de alegría, brota una estrella en la región vacía. ¡En los besos h como tanto exceso... que falta cielo para tanto beso!

Cada lágrima nuestra derramada es una estrella en la región borrada. ¡Tan grande es mi quebranto... que falta cielo para tanto llanto!

¡Hay mi corazón llora despues que de alegría hizo derrochet! ¡Yo tuve noches de color de aurora, y hoy tengo auroras de color de nochel Fanny M. de la Torre.

Figuras fosforescentes. En un litro de agua caliente disuélvase 200 ó 250 gramos de gelatina pura.

Cuando esté completamente disuelta agregúese 2 ó 3 gramos de glicerina. Déjese calentar poco á poco al baño de maria.

Despues viértase, removiéndolo, en esa solución 700 á 750 gramos de sulfuro de calcio y 20 de bismuto y agítese poco á poco hasta que todo esté bien disuelto.

Tómese una hoja de papel blanco, bastante grande, y divídase en una de sus caras con un pincel impregnado en la mencionada solución, un personaje cualquiera, el diablo por ejemplo.

Hecho el dibujo, y cuando se haya secado, se repasa nuevamente la figura con el pincel mojado.

Cuando de nuevo esté seco se fija el papel con dos alfileres en la pared de una alcoba.

Llegada la noche, el personaje dibujado se destacará luminosamente ante la oscuridad, como si fuera fosforesco.

Esta especie de fosforescencia decrecerá claro es, poco á poco; mas no obstante durante 24 horas.

Si se quiere que respesaca de nuevo páese una brasa por el papel.

Anagrama. (Por Juan José.)

Zacarías Kevella.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una angelical señorita de la calle de Neptuno.

Jeroglífico con un animalo. (Por Juan Lanas)

Negro & Nombre

Rombo. (Por M. R. Rio.)

Sustituir las cruces por letras, de modo que en cada línea horizontal ó verticalmente se lea lo siguiente:

- 1. Consonante. 2. Ave de Cuba. 3. Fuera de la ciudad. 4. Nombre de mujer. 5. Píez musical. 6. En el mar. 7. Vocal.

Cuadrado. (Por Juan-Juan.)

Sustituir las cruces por letras, de modo que en cada línea horizontal ó verticalmente, lo que sigue:

- 1. Producto marino. 2. Terreno desigual. 3. Lo que se hace en el tiempo. 4. Instrumento de agricultura. 5. Aves.

Cuadrado. (Por Juan Lomas.)

Sustituir las cruces con letras, para obtener en cada línea horizontal ó vertical lo que sigue:

- 1. Nombre provincial de varón. 2. Idem de varón. 3. Producto animal. 4. Tejido.

Soluciones. Al Anagrama anterior: ALEJANDRINA CAMPOS. Al Jeroglífico anterior: VIERNES.

Al Logogrifo anterior: AROSTEGUI. Al Cuadrado anterior: P I R A I N E S R E Z A A S A R

Han remitido soluciones: Los señores: Foandito; Jeronías; Lelea y C.; Don Cualquiera; Sidí Miri.

Imprenta y Rotografía del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZUBUELA.

¡SEÑORAS! ¡OÍDO! Las 3.029 piezas olán de hilo puro, que muchas vieron ya en muestras, acaban de llegar al famoso establecimiento de tejidos y sedería

La Casa Grande

Tan colosal cantidad nunca fué recibida en Cuba, de una vez, por casa alguna. Los hay de fondo rosado, fondo azul, fondo punzó y otros. De color entero, de listas, de cuadros, de óvalos, etc. En obras hay 507 dibujos. Interesamos de las familias una visita á esta casa, no precisamente para que compren, sino para que examinen una colección digna de verse, y otras manufacturas que revelan los adelantos del día. El precio será un estímulo para que todo el mundo se aproveche. Tambien llegaron 900 piezas de piqué blanco, todos muy bonitos y de diferentes precios. Entre ellos hay muchos para vender á REAL y 15 CENTAVOS, de distintos cordones y todos muy dobles.

Para la Sedería llegaron doce cajas con encajes, tiras bordadas y otros artículos. Recibiendo las mercancías directamente y en grandes partidas, es como se puede vender barato. Ya lo saben nuestros colegas, que están aterrados con nuestros precios.

¡REGALO! ¡REGALO! En estos días empezaremos á obsequiar á nuestras favorecedoras con papeletas que dan acción á un magnífico piano francés, valuado en 20 onzas oro. Todo el mundo á

LA CASA GRANDE

GALIANO Y SAN RAFAEL. TELÉFONO 1424.